



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES, LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

CONSIDERANDO

Que la Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del SENA, según Estudios Previos, autoriza la contratación de cuatro (04) instructores con el siguiente objeto igual: “5_9203_205 al 5_9203_207 y 5_9203_364 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras en los programas de formación profesional integral en modalidad presencial, virtual y a distancia del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, dirigidas a fortalecer las competencias específicas básicas y transversales de los aprendices”.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con el literal C) del artículo 9 de la Resolución No. 2154 de 2024 y la Resolución No. 2407 de 2023.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la coordinación académica que lidera el proceso y el comité verificador de hojas de vida en el Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 15225 del 09 de septiembre de 2025.

En consecuencia, la Subdirección del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción

AUTORIZA

A contratar los servicios de cuatro (04) instructores, con el siguiente objeto igual: “5_9203_205 al 5_9203_207 y 5_9203_364 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras en los programas de formación profesional integral en modalidad presencial, virtual y a distancia del Centro para



el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, dirigidas a fortalecer las competencias específicas básicas y transversales de los aprendices”.

Dada en Medellín a los nueve (09) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
SUBDIRECTORA (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

Vo. Bo.: Carolina Vallejo Duque
Cargo: Apoyo jurídico CDHC

Proyectó: Gildardo Antonio Restrepo.
Cargo: Apoyo Gestión Contractual CDHC

Revisó: Mary Luz Ocampo Osorio
Cargo: Coordinadora Académico Área Transversal
Instructor G20

Revisó: Sergio Enrique Ulloa Merchán
Cargo: Coordinador Académico
Instructor G8